MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA – ADQUISICION DE SERVICIOS PARA EVENTOS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil diez, siendo las once horas y quince minutos, se reúnen en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Migraciones, sito en las intersecciones de las calles Eligio Ayala y Caballero, las siguientes personas: el **Lic. Miguel Adorno**, Jefe de Presupuesto; **Rubén Colman,** Encargado de la S'UOC; Lic. **Mabel Rivas**, Jefa de Contabilidad, con el objeto de llevar a cabo el acto de apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa** para la adquisición de **"Servicios para Eventos ".**----------

En el presente acto, el Encargado de la Sub Unidad Operativa de Contratación expresa que han presentado sus sobres solamente, las firmas La Bandeja y La Negrita Confitería & Restaurante, representada por la Señorita Adriana Raquel Figueredo Schupp con c.i. Nº 2.846.201.----------

Posteriormente, se decide devolver dichos sobres a las mencionadas firmas sin ser abierto, de acuerdo a lo establecido en la ***Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, Art. 34° – Procedimiento*** – el cual expresa: *"La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera:* ***inc. c)*** *para llevar a cabo la adjudicación se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente…".*----------

Por lo expuesto, la S'U.O.C. de la Institución considera necesaria Declarar Desierta, y la realización de un nuevo llamado, como lo establece el Art. 30 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Publicas.----------

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad se suscribe el acta, previa lectura y ratificación de su contenido.----------

Adriana Figueredo.
Por La Negrita.

Por La Bandeja
Rodolfo Fernandez

Lic. Miguel O. Adorno López
Departamento de Presupuesto

Lic. Mabel R. Rivas
Jefa Departamento Contabilidad

Lic. Rubén Colmán
Encargado U.O.C.